DISPOSICIONES GENERALES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

1852

ORDEN de 28 de marzo de 2017, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se aprueban y se modifican las tablas de evaluación documental.

Considerando lo que disponen los artículos 30, 31, 32 y 33 del Decreto 232/2000, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Archivo y las normas reguladoras del Patrimonio Documental del País Vasco; vistas las propuestas de tablas de evaluación documental aprobadas por la Comisión de Valoración y Selección de Documentación en sesión de 6 de marzo del 2017,

RESUELVO:

Primero. – Aprobar las tablas de evaluación documental que figuran en el anexo I de esta Orden.

Segundo.— Modificar la tabla de evaluación documental con código 0150, aprobada por la Orden de 20 de mayo de 2015 (BOPV n.º 123, de 2 de julio de 2015), que pasa a tener la redacción que figura en el anexo II de esta Orden.

Tercero. – La presente Orden surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 28 de marzo de 2017.

El Consejero de Cultura y Política Lingüística, BINGEN ZUPIRIA GOROSTIDI.

ANEXO I

1.- Documentación propia de la Administración Local de Euskadi.

Código de la serie:	0183
Serie documental:	ayuda para la garantía de ingresos.
Resolución:	eliminación total en el archivo de oficina.
Plazo:	cinco años.
Organismo:	ayuntamientos.

Código de la serie:	0184
Serie documental:	ayuda por hijo a cargo.
Resolución:	eliminación total en el archivo de oficina.
Plazo:	cinco años.
Organismo:	ayuntamientos.

Código de la serie:	0185
Serie documental:	bono taxi.
Resolución:	eliminación total en el archivo de oficina.
Plazo:	cinco años.
Organismo:	ayuntamientos.

Código de la serie:	0186
Serie documental:	solicitud de ingreso en centro de día para personas mayores en situación de dependencia, personas con discapacidad y servicio de centro de día de rehabilitación psicosocial para personas con enfermedad mental.
Resolución:	eliminación total en el archivo de oficina.
Plazo:	seis años.
Organismo:	ayuntamientos.

Código de la serie:	0187
Serie documental:	solicitud de prestación económica de asistencia personal (PEAP).
Resolución:	eliminación total en el archivo de oficina.
Plazo:	cinco años.
Organismo:	ayuntamientos.

Código de la serie:	0188
Serie documental:	solicitud de prestación económica por cuidado en el entorno familiar (PECE).
Resolución:	eliminación total en el archivo de oficina.
Plazo:	cinco años.
Organismo:	ayuntamientos.

Código de la serie:	0189
Serie documental:	solicitud de prestación económica vinculada al servicio (PEVS).
Resolución:	eliminación total en el archivo de oficina.
Plazo:	cinco años.
Organismo:	ayuntamientos.

martes 11 de abril de 2017

Código de la serie:	0190
Serie documental:	prestación complementaria de vivienda (PCV).
Resolución:	eliminación total en el archivo de oficina.
Plazo:	cinco años.
Organismo:	ayuntamientos.

Código de la serie:	0191
Serie documental:	solicitud de estancia temporal para personas mayores con dependencia o personas con discapacidad.
Resolución:	eliminación total en el archivo de oficina.
Plazo:	cinco años.
Organismo:	ayuntamientos.

Código de la serie:	0192
Serie documental:	solicitud de valoración de discapacidad.
Resolución:	eliminación total en el archivo de oficina.
Plazo:	cinco años.
Organismo:	ayuntamientos.

Código de la serie:	0193
Serie documental:	solicitud de valoración de dependencia (BVD) y baremo RAI de orientación a
	recursos.
Resolución:	eliminación total en el archivo de oficina.
Plazo:	cinco años.
Organismo:	ayuntamientos.

Código de la serie:	0194
Serie documental:	consultas urbanísticas.
Resolución:	eliminación total en el archivo de oficina.
Plazo:	cinco años.
Organismo:	ayuntamientos.

Código de la serie:	0195
Serie documental:	altas, bajas y modificaciones del padrón de habitantes.
Resolución:	conservación permanente.
Plazo:	
Organismo:	ayuntamientos.

2.– Documentación común al conjunto de la Administración Pública de Euskadi.

Código de la serie:	0196
Serie documental:	expedientes de subvenciones de concesión directa no previstas en los presupuestos.
Resolución:	conservación permanente.
Plazo:	
Organismo:	administraciones públicas de Euskadi.

martes 11 de abril de 2017

ANEXO II

1.- Documentación propia de la Administración Local de Euskadi.

Código de la serie:	0150
Serie documental:	autorización de ocupación de dominio público.
Resolución:	eliminación total en el archivo de oficina.
Plazo:	dos años en caso de no pagar tasa desde la finalización de la autorización. En caso de pago de la tasa cinco años tras la prescripción del plazo del pago de la tasa
Organismo:	ayuntamientos.